



SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

CONVOCATORIA PARA EL APOYO A FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

AFIPIIT-2017-01

DEMANDA:

PROYECTO EJECUTIVO ARQUITECTÓNICO

El Gobierno del Estado de Chihuahua, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través del Instituto de Innovación y Competitividad, con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Impulso al conocimiento, Competitividad e Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, donde se establece impulsar y fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad,

CONVOCA

A las personas físicas o morales que tengan interés en el desarrollo del Proyecto Ejecutivo Arquitectónico (PEA) relativo a la construcción de la obra del Centro de Investigación e Innovación de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Juárez, Chihuahua; con base en la propuesta conceptual y anteproyecto relativo al PEA citado, mismo que se ejecutará con recursos asignados por el Acuerdo 01-SO-17-04, de la Junta Directiva del Instituto de Innovación y Competitividad (I2C) con fecha del 3 de Julio del 2017. Los recursos están disponibles para llevar a cabo el contrato del servicio del PEA.

No. DE CONCURSO	NOMBRE DEL SERVICIO	VISITA AL PREDIO	PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO	ACLARACIONES	CIERRE DE REGISTRO DE PARTICIPANTES	CIERRE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN
AFIPIIT 2017-01	DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS (CIITA) DE CD JUÁREZ, MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.	13 DE OCTUBRE DEL 2017. A LAS 9:30 HORAS PUNTO DE REUNIÓN: ESQUINA DE VICENTE GUERRERO Y BERMÚDEZ (EXGALGÓDROMO), MPIO. DE JUÁREZ, CHIH.	13 DE OCTUBRE DEL 2017. A LAS 11:00 HORAS EN THUB EDIFICIO GIGA (LÓPEZ MATEOS #1524) MPIO. DE JUÁREZ, CHIH. SE PRESENTARÁN LAS BASES Y DEFINICIÓN DEL PEA	13 DE OCTUBRE DEL 2017. A LAS 13:00 HORAS EN THUB EDIFICIO GIGA (LOPEZ MATEOS #1524) MPIO. DE JUÁREZ, CHIH.	16 DE OCTUBRE DEL 2017. A LAS 14:00 HORAS EN THUB EDIFICIO GIGA (LÓPEZ MATEOS #1524) MPIO. DE JUÁREZ, CHIH.	23 DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 14:00 HORAS EN THUB EDIFICIO GIGA (LÓPEZ MATEOS #1524) MPIO. DE JUÁREZ, CHIH.	6 DE NOVIEMBRE	65 DIAS NATURALES

En el contrato de desarrollo del PEA derivado de la Convocatoria en mención, se establece que se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del total del contrato, para que los contratistas realicen los estudios necesarios para el desarrollo del PEA. Quedando prohibido la subcontratación total o parcial de los servicios.



Las propuestas deberán ajustarse a las siguientes:

BASES

1. DE LOS SUJETOS DE APOYO.

Deberán presentar los siguientes requisitos para el registro de la convocatoria.

- Currículum del participante.
- Portafolio de obras y servicios del proponente.
- Documento que acredite el cumplimiento de las obligaciones fiscales (forma D32).
- Copia del acta constitutiva.
- Folio de participación, asignado por el Instituto de Innovación y Competitividad.

2. PROCESO DE SEGUIMIENTO.

Se realizará una visita al predio donde se construirá el CIITA y posteriormente una reunión informativa del proyecto para informar los objetivos del CIITA y lo esperado de este concurso, asimismo se abrirá un espacio de aclaración de dudas. Posteriormente el I2C asignará un folio a los registros recibidos y entregará una descripción ampliada de las bases y especificaciones técnicas del concurso (fechas indicadas en la tabla arriba descrita).

3. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO.

- La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicada, en la Sala Mac del Technology HUB, ubicado en Av. Lopez Mateos #1524, Alfa, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El resultado de la convocatoria será notificada por correo electrónico.
- El Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- El Convocante, efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas para que se emita el dictamen en que se fundamentará el Fallo del Concurso, mediante el cual, se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el Contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja, dándose preferencia a favor del proponente local respecto del que no lo sea, considerando un porcentaje a favor del contratista local del 5% (cinco por ciento), entendiéndose como proponente local toda persona física o moral que tenga su domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua.
- Contra la resolución que contenga el resultado, no procederá recurso alguno.



4. SITUACIONES NO PREVISTAS.

Las cuestiones no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por el Comité de Evaluación Técnica del Instituto de Innovación y Competitividad.

5. MAYOR INFORMACIÓN.

Para mayor información recurrir a:

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD
Av. López Mateos No. 1524
Technology Hub, Edificio "Giga", Oficina G 132
Tel. 01(656) 478 05 36
Correo electrónico: rchacon@i2c.com.mx
Link convocatoria: http://www.i2c.com.mx/afipiit_2017.html

Esta convocatoria se emite a los seis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.